



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 069 686**

(21) Número de solicitud: **U 200900015**

(51) Int. Cl.:

E01H 1/12 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **29.12.2008**

(71) Solicitante/s: **Michel Pacheco da Silva**
c/ Gazaperas, 9 - 1º 2
28944 Fuenlabrada, Madrid, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.05.2009**

(72) Inventor/es: **Pacheco da Silva, Michel**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Dispositivo de captura de desechos de animales.**

ES 1 069 686 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de captura de desechos de animales.
Objeto de la invención

La presente invención tiene por objeto un dispositivo de captura de desechos de animales, asible con la mano, que permite la captura y guardado y aislamiento seguro y efectivo de excrementos de animales domésticos y de compañía, sin que el usuario entre en ningún momento en contacto directo con tales desechos, y de modo sencillo y cómodo para éste.

Antecedentes de la invención

La presente invención surge como respuesta a la necesidad por parte del usuario de poder efectuar la manipulación, recogida y aislamiento de excrementos de animales de compañía, sin entrar en ningún momento en contacto directo con el usuario.

Es circunstancia habitual que, para aquellas personas que disponen de algún animal de compañía (perros o gatos, por ejemplo), al proceder a su paseo por la vía pública, deban de recoger los excrementos vertidos por dichos animales de compañía.

Tal circunstancia es propia del civismo necesario y exigible a aquellas personas que dispongan de animales de compañía, y lleven a cabo su paseo por la vía pública.

Sin embargo, la tarea de la recogida y posterior desecho de los residuos y excrementos originados y vertidos por los animales de compañía es, además de obviamente desagradable y poco grata, en ocasiones especialmente engorrosa, y supone para el usuario el peligro de ensuciarse al proceder a su recogida, siendo necesario asegurarse además, después de la recogida, de su adecuado aislamiento.

Otra circunstancia hasta cierto punto similar, puede producirse en la recogida de cualquier objeto que pueda considerarse delicado, y que precise de un aislamiento del exterior, de tal forma que permanezca inalterado después de su recogida (muestras para la policía científica, por ejemplo).

La presente invención solventa y resuelve toda esta problemática, pues permite la captura y recogida de desechos y excrementos de animales domésticos y de compañía, de forma sencilla y cómoda para el usuario.

Sumario de la invención

El dispositivo de captura de desechos de animales, se caracteriza esencialmente porque comprende una empuñadura ergonómica y anatómica para su asido manual por parte del usuario, una caña telescópica de longitud extensible y variable por la acción manual del usuario, y un recipiente con bolsas individuales y extraíbles, de modo que tanto la caña telescópica como el recipiente de bolsas se encuentran incorporadas a la empuñadura, y permitiendo al mismo tiempo el asido manual de ésta por parte del usuario; la caña telescópica es accionable por la mano del usuario que al mismo tiempo ase a la empuñadura, para hacerla extensible en su dimensión longitudinal, y disponiendo la caña telescópica en su extremo más alejado de la empuñadura de unas agarraderas a modo de pinza; las bolsas se encuentran específicamente habilitadas para cubrir y envolver cada una de ellas y de modo individualizado a las agarraderas por la acción manual del usuario cuando son extraídas del recipiente; la caña telescópica también se encuentra específicamente habilitada para que por su manipulación manual por parte del usuario que ase la empuñadura, las agarraderas

se puedan abrir y cerrar a voluntad de éste, independientemente de la longitud útil en ese momento de la caña telescópica y encontrándose además cubiertas y envueltas por las bolsas), para la captura de desechos dentro de las bolsas.

Estas y otras características se desprenderán mejor de la descripción detallada que sigue, para facilitar la cual se acompaña de seis hojas de dibujos explicativos que ilustran un caso práctico de realización que se cita a título ilustrativo pero no limitativo del alcance de la presente invención.

Dibujos

Las figuras 1, 1', 2, 3, 4 y 5 ilustran una disposición general constitutiva del dispositivo de la invención, mostrando sus diferentes posiciones de funcionamiento.

Descripción detallada de una forma de realización preferida de la invención

De acuerdo con el objeto de la presente invención, el dispositivo de captura de desechos de animales, se encuentra concebido para permitir que el usuario pueda capturar, guardar y aislar desechos y excrementos de animales domésticos y de compañía sin entrar en ningún momento en contacto directo con ellos, de forma sencilla y cómoda para el usuario.

Tal y como se puede apreciar en la figura 1, el dispositivo (1) de captura de desechos de animales, se caracteriza porque comprende una empuñadura (2) ergonómica y anatómica para su asido manual por parte del usuario, una caña telescópica (3) de longitud extensible y variable, y un recipiente (4) con bolsas (4') de material biodegradable.

Las bolsas (4') de material biodegradable son cada una de ellas individuales y extraíbles individualizada y manualmente por el usuario fuera del recipiente (4).

La caña telescópica (3) presenta la particularidad de ser extensible en su dimensión longitudinal (figuras 1 y 2), y además es accionable por la mano del usuario que al mismo tiempo ase a la empuñadura (2).

La caña telescópica (3) presenta en su extremo más alejado de la empuñadura (2) en la que se encuentra incorporada, unas agarraderas (3') a modo de pinza.

Las bolsas (4') de material biodegradable se encuentran habilitadas para cubrir y envolver las agarraderas (3') de la caña telescópica (3), por la acción manual del usuario.

Tanto la caña telescópica (3) y el recipiente (4) de bolsas (4') de material biodegradable se encuentran incorporados a la empuñadura (2), sin suponer impedimento para el asido manual de ésta por parte del usuario.

Además, la caña telescópica (3) puede adoptar dos posiciones al ser accionada manualmente por el usuario: una posición corta (figura 1) y otra posición larga (figura 2).

En la posición corta la longitud de la caña telescópica (3) es corta, tal y como se representa en la figura 1.

En posición corta, el usuario puede cubrir y envolver manualmente las agarraderas (3') con las bolsas (4') de material biodegradable, quedando tal y como se representa en la figura 1'.

En la posición larga, la longitud de la caña telescópica (3) es larga y extendida, tal y como viene representado en la figura 2.

La caña telescópica (3) se encuentra también habilitada para que por la acción manual del usuario, las

agarraderas (3') puedan ser cerradas o abiertas a voluntad del usuario, accionando manualmente la caña telescópica (3) desde la empuñadura (2).

La caña telescópica (3), al ser accionada por la mano del usuario, pasa de posición corta a posición larga (de figura 1 a figura 2), extendiendo su longitud y desplazando con su extremo sus agarraderas (3') cubiertas por las bolsas (4') de material biodegradable, y en el sentido longitudinal de la propia caña telescópica (3) hasta llegar a los desechos (5) que se encuentren en el suelo (figura 3).

Al ser de nuevo accionada la caña telescópica (3) por el usuario a tal efecto, se cierran las agarraderas (3') capturando los desechos (5) del suelo (figura 4).

Al efectuar el usuario la manipulación correspondiente de la caña telescópica (3) a tal efecto, y al disminuir su longitud al pasar a la posición corta, acerca las agarraderas (3'), con los desechos (5) capturados en la bolsa (4') de material biodegradable, a la empuñadura (2), y cayendo las bolsas (4') de material biodegradable de las agarraderas (3') al suelo y con los desechos (5) en su interior, tal y como aparece representado en la figura 5.

El dispositivo (1) de la invención, también puede incorporar a la empuñadura (2) una linterna (6) de

accionamiento manual por parte del usuario, con el objeto de que el usuario pueda ayudarse de ella para la recogida de los desechos en condiciones de oscuridad.

5 El dispositivo (1) de la presente invención puede resultar también utilizable para la recogida de elementos susceptibles de considerarse delicados, y que precisen de un aislamiento del exterior, de tal forma que permanezcan inalterados después de su recogida (muestras para la policía científica, por ejemplo).

10 La invención mostrada puede presentar la configuración y componentes más pertinentes para tales funciones. Se pueden utilizar los componentes que se han descrito o cualesquiera otros componentes idóneos para realizar el mismo tipo de cometido.

15 La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse esta invención con los medios, componentes y accesorios más adecuados, pudiendo los elementos componentes ser sustituidos por otros técnicamente equivalentes, por quedar todo ello comprendido dentro de las reivindicaciones.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de captura de desechos de animales, **caracterizado** porque comprende una empuñadura (2) ergonómica y anatómica para su asido manual por parte del usuario, una caña telescópica (3) de longitud extensible y variable por la acción manual del usuario, y un recipiente (4) con bolsas (4') individuales y extraíbles, de modo que tanto la caña telescópica (3) como el recipiente (4) de bolsas (4') se encuentran incorporadas a la empuñadura (2), y permitiendo al mismo tiempo el asido manual de ésta por parte del usuario; la caña telescópica (3) es accionable por la mano del usuario que al mismo tiempo ase a la empuñadura (2), para hacerla extensible en su dimensión longitudinal, y disponiendo la caña telescópica (3) en su extremo más alejado de la empuñadura (2) de unas

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

agarraderas (3') a modo de pinza; las bolsas (4') se encuentran específicamente habilitadas para cubrir y envolver cada una de ellas y de modo individualizado a las agarraderas (3') por la acción manual del usuario cuando son extraídas del recipiente (4); la caña telescópica (3) también se encuentra específicamente habilitada para que por su manipulación manual por parte del usuario que ase la empuñadura (2), las agarrederas (3') se puedan abrir y cerrar a voluntad de éste, independientemente de la longitud útil en ese momento de la caña telescópica (3) y encontrándose además cubiertas y envueltas por las bolsas (4'), para la captura de desechos (5) dentro de las bolsas (4').

2. Dispositivo de captura de desechos de animales de la reivindicación 1, **caracterizado** porque la empuñadura (2) incorpora una linterna (6) de accionamiento manual por parte del usuario.

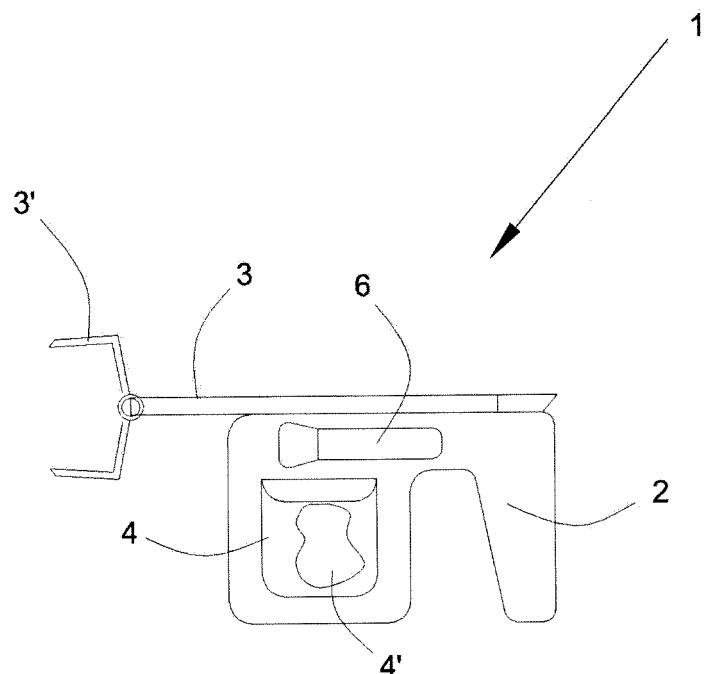


FIGURA 1

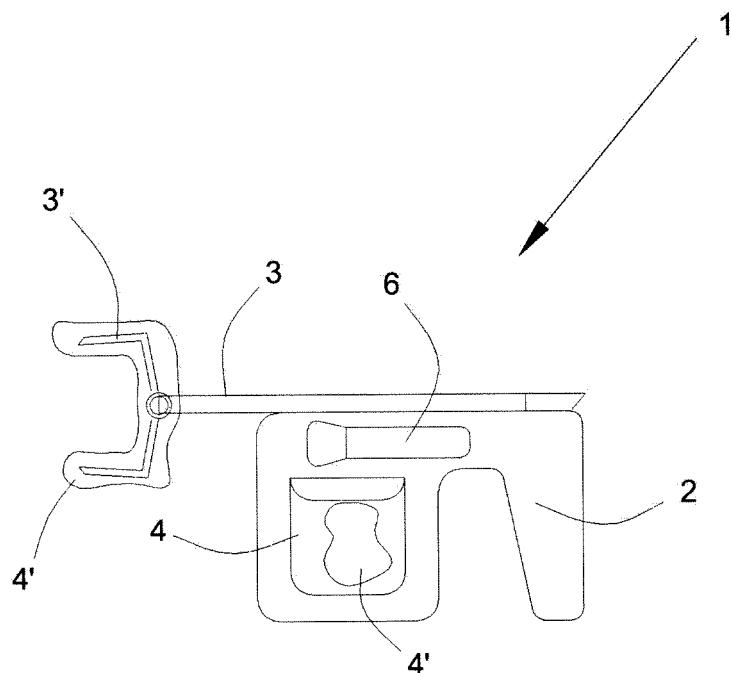


FIGURA 1'

ES 1 069 686 U

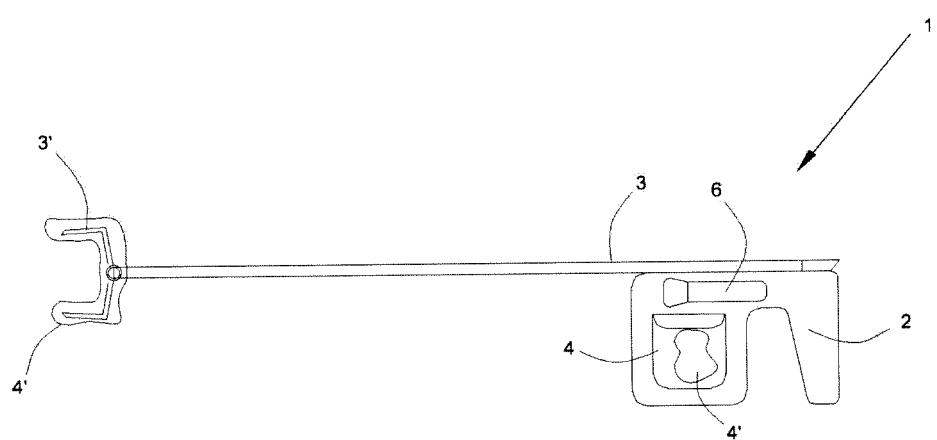


FIGURA 2

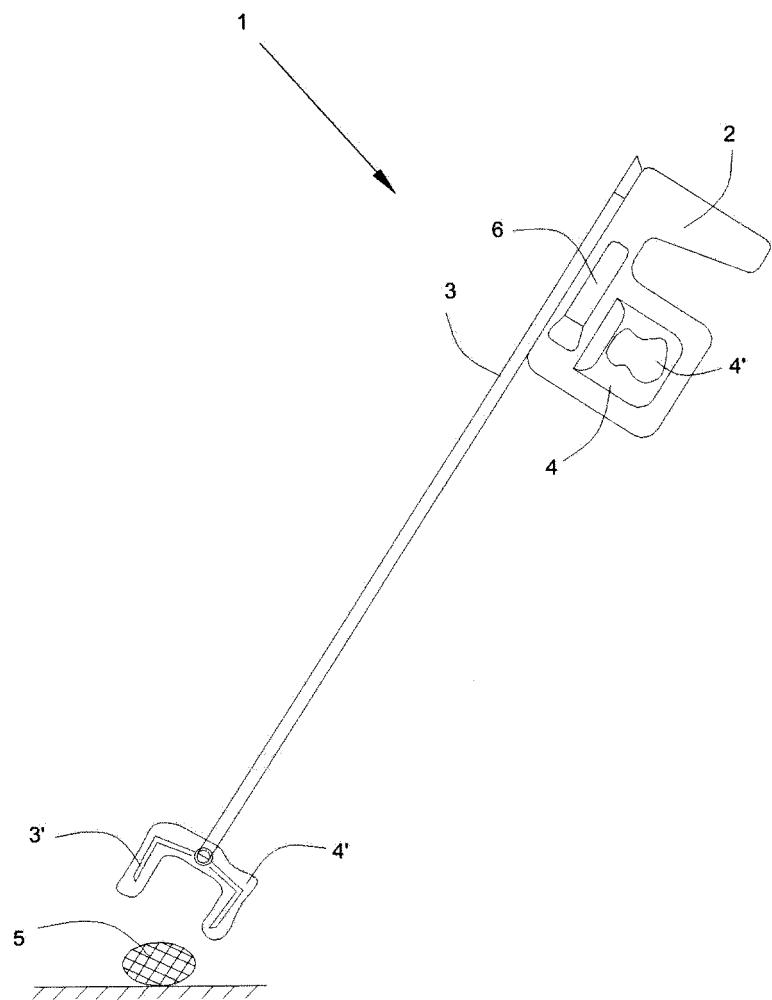


FIGURA 3

ES 1 069 686 U

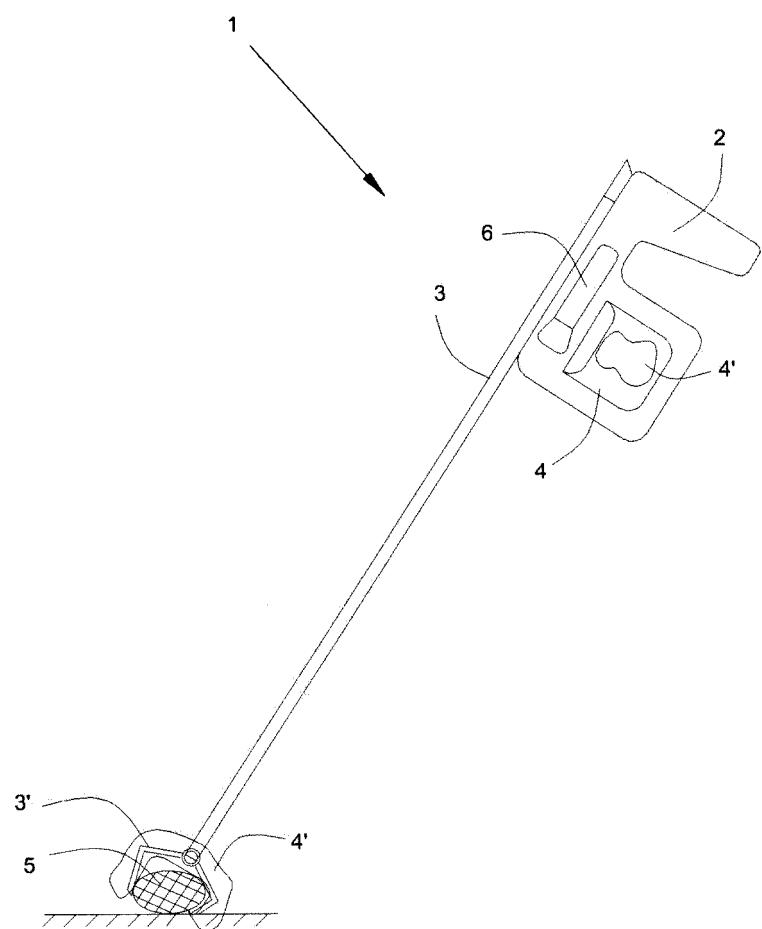


FIGURA 4

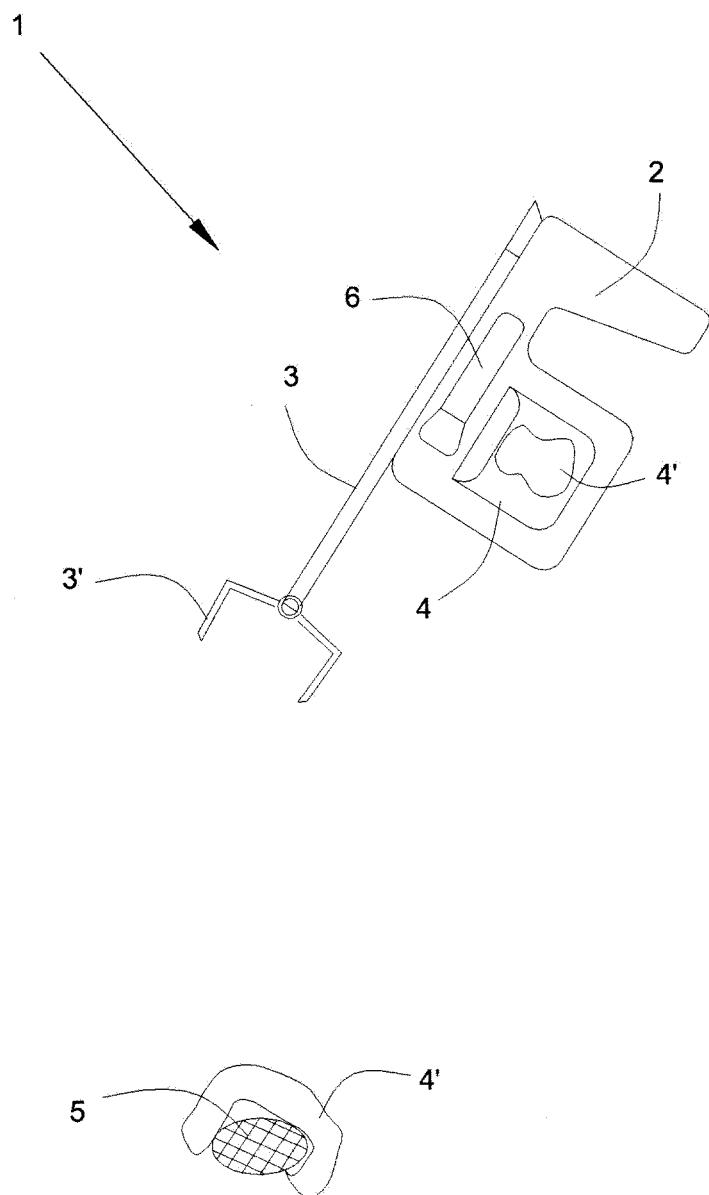


FIGURA 5



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA

(11) Nº de publicación : ES 1 069 686 U

(21) Número de solicitud: U 200900015

CORRECCIÓN DE ERRATAS DEL FOLLETO DE MODELO DE UTILIDAD

| Pág./Ind | Errata | Corrección |
|----------|--|--|
| 1/71 | MICHEL PACHECO DA SILVA GAZAPERAS 9,1 2 28944 MADRID, ES | MICHAEL L. PACHECO D' SILVA GAZAPERAS, 9-1 PLANTA 2 28944 MADRID, ES |